

**ASUNTO:** Respuesta a Solicitud de Información

**Número de Folio de la Solicitud 110198200011524.**

En relación a "¿Cuáles son los sectores económicos predominantes en el municipio de San Luis de La Paz, y cómo ha evolucionado su contribución al desarrollo económico local en los últimos cinco años?", le informo lo siguiente;

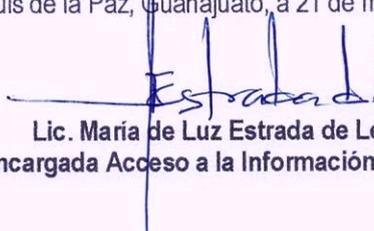
**En Respuesta:**

Se informa que una vez analizado y revisado la información respecto a las unidades económicas predominantes en el municipio de San Luis de la Paz, Gto., a través de la página web del INEGI, se informa que: En la actualidad el sector predominante en el municipio, es el correspondiente al comercio al por menor, como los siguientes: Tiendas de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, seguidos por productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado, tiendas de autoservicio y departamentales, así como comercios para el cuidado de la salud. Teniendo una evolución ascendente durante los últimos 05 cinco años en el desarrollo económico local, de conformidad con el Censo Económico del año 2018, con un total de 4,238 Unidades Económicas de las cuales 2051 son predominantes del comercio al por menor. Y en la actualidad con un total de 4861 Unidades Económicas en el municipio de San Luis de la Paz, Gto., de las cuales 2194 corresponden de igual forma al comercio al por menor. Lo que representa un 1.7% de participación en la Entidad Federativa del Estado de Guanajuato de Unidades Económicas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 6 inciso a), fracciones I, II, y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 6, 7 fracciones VI y XXI, 16, 23, 24 fracción V, 27, fracción VIII, 47, 48, fracciones II, IV, 58, 59, 82, 83, 85, 89, 92, 94 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 1, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15 al 20, 22, 23, 45, 49, 121 al 126, 129 al 131, 133, 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Atentamente**

San Luis de la Paz, Guanajuato, a 21 de mayo de 2024

  
**Lic. María de Luz Estrada de León**  
Encargada Acceso a la Información Pública

